

LA AIReF AVALA LAS PREVISIONES MACROECONÓMICAS DE CASTILLA-LA MANCHA PARA 2023

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avala y considera factibles las previsiones para 2023 presentadas por Castilla-La Mancha. El cuadro macroeconómico de esta comunidad autónoma se encuadra en un contexto de enorme incertidumbre y la materialización de numerosos riesgos macroeconómicos sobre los que la AIReF viene advirtiendo en anteriores informes.

Según la Ley de creación de la AIReF, las previsiones macroeconómicas que se incorporen en los proyectos de presupuestos de todas las Administraciones Públicas deben contar con un informe de la institución indicando si han sido avaladas.

El escenario macroeconómico de Castilla-La Mancha se encuadra en un contexto en el que la recuperación y el crecimiento económico de comienzos de 2021 se han visto alterados por subidas sin precedentes de los precios de la energía y otras materias primas, perturbaciones de las cadenas de suministro y un fuerte incremento de la incertidumbre tras la invasión de Ucrania. La materialización de numerosos riesgos identificados por la AIReF desde finales de 2021 y, especialmente a lo largo de 2022, estarían impactando en las perspectivas económicas de la Unión Europea y de España para los próximos años.

Según la AIReF, estos riesgos y condicionantes se incorporan en las previsiones de Castilla-La Mancha de cara a los presupuestos para 2023. De acuerdo con este escenario, el PIB regional podría crecer un 3,1% en 2022. La institución considera que este escenario resulta optimista frente a la previsión de AIReF, pero es inferior al rango de las estimaciones actualmente disponibles de otros organismos e instituciones privadas.

Para 2023, el escenario macroeconómico de Castilla-La Mancha plantea un crecimiento del PIB en términos de volumen del 2,1%, tasa que se sitúa en la horquilla de estimaciones del consenso de previsores. Dado el contexto de incertidumbre, las previsiones de la región que sustentan los presupuestos para 2023 resultan factibles y, como tal, se avalan.

La AIReF destaca que Castilla-La Mancha cumple la recomendación de remitir con anterioridad a la publicación del proyecto de presupuestos la información sobre las previsiones macroeconómicas y la correspondiente petición de aval. Asimismo, se cumplen los consejos de buenas prácticas de inclusión de una comparativa con otras previsiones independientes y de aportación de información detallada de las técnicas econométricas, modelos y parámetros y de los supuestos utilizados en sus previsiones. Además, el horizonte de previsión

NOTA DE PRENSA
30/09/2022

de extiende hasta 2025, lo que resulta relevante de cara a la planificación de medio plazo.

Finalmente, la AIReF realiza una recomendación a Castilla-La Mancha consistente en que, entre la información provista, se incluyan los supuestos sobre el impacto macroeconómico asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a lo largo del horizonte de previsión.